Asunción, 05 de diciembre de 2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 843/2012

EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS EN EL PREDIO DE ANDE SITUADO EN LA CIUDAD DE SANTA RITA - 2da. ETAPA

INFORME SOBRE ESTUDIO DE OFERTAS

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución P/Nº ..... de fecha .... de diciembre de 2012, elevamos a consideración y trámite de la Superioridad, el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 843/2012 EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS EN EL PREDIO DE ANDE SITUADO EN LA CIUDAD DE SANTA RITA - 2da. ETAPA

El día 04 de diciembre de 2012, siendo las 09:15 horas, se dió apertura a los sobres de ofertas, dándose lectura al monto de las mismas, incluído el I.V.A., en el siguiente orden conforme Acta Nº 211/2012:

1	NORESTE S.A.	Gs 749.000.000
2	EMPAICSA - Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.	Gs 675.761.779

ANÁLISIS:

A. ESTUDIO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE LAS OFERTAS

1. Conforme al estudio realizado por el Miembro representante de la Asesoría Legal se informa que las dos (2) ofertas presentan toda la documentación sustancial establecida en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, conforme se observa en la Planilla de Verificación de Documentos que se adjunta (Memorándum GT/DOC/176/2012).

B. ESTUDIO ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO DE LAS OFERTAS

B.1 Estudio Económico

Se detallan las Ofertas, ordenadas conforme Acta Nº 211/2012:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTAS PRESENTADAS	OFERTAS CORREGIDAS
1	NORESTE S.A.	Gs 749.000.000	Gs 749.951.692
2	EMPAICSA - Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.	Gs 675.761.779	Gs 675.762.974

A. La Planilla de Precios presentada por los Oferentes NORESTE S.A. y EMPAICSA presentan errores aritméticos en el redondeo de los totales **(subsanables)**, motivo por el cual se corrigió el monto final de las ofertas.

NORESTE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL OFERTADO	PRECIO TOTAL CORREGIDO
3	Replanteo general de obra	M2	300	5.468	1.640.240	1.640.400
18	Asfáltica horizontal en losas de baños.	M2	28	50.447	1.412.510	1.412.516
21	De ladrillos comunes de espesor 0,30m	M2	25	135.302	3.382.560	3.382.550
23	Pilastras de ladrillos comunes 0.45x0.45m - Soportes de estructura de techo	UNI	15	78.659	1.179.887	1.179.885
24	Sardinel de ladrillo comun.	ml	35	51.467	1.801.359	1.801.345
25	Sobre aberturas con doble varilla Ø 8mm	ml	46	19.246	885.298	885.316
28	Sobre losa con hidrófugo en canal de HºAº. Con 1% de pendiente y espesor de 5 cm.	M2	43	32.659	1.404.346	1.404.337
29	Sobre losa sanitaria y oficina - espesor de 20 cm.	M2	45	56.716	2.552.229	2.552.220
32	Baldosas cerámicas PEI 4 ó 5, según marca y muestra, incluye carpeta de asiento en SSHH.	M2	45	114.307	5.143.824	5.143.815
36	De granito pulido en fábrica para escalera, de espesor 10cm.	ml	11	25.078	275.854	275.858
37	De baldosas cerámicas PEI 4 ó 5, color similar al piso de 10cm. de altura	ml	66	18.079	1.193.227	1.193.214
38	De paredes interiores,sin hidrófugo (incluye pilares)..	M2	620	18.808	11.661.084	11.660.960
41	De mochetas.	ml.	116	17.350	2.012.623	2.012.600
61	Látex exterior en estructura de HºAº revocada (incluye vigas y pilares).	M2	192	14.434	2.771.366	2.771.328
65	De barandas en escalera	M2	6	21.287	127.721	127.722
66	De Pasamanos en escalera.	ml	12	15.455	185.458	185.460
73	Bachas de losa para mesada de granito . Incluye conexiones t	UNI	4	262.877	1.051.510	1.051.508
81	Cisterna plástica alta color a definir en obra.	UNI	5	87.772	438.858	438.860
87	Provisión y colocación de caños de PVC de 100mm, reforzado, incluye accesorios, entre las C.I.T. en P.A. y los registros existentes en P. B.	ml	20	37.325	746.496	746.500
88	Provisión y colocación de caño de PVC de 50mm, reforzado, incluye accesorios, para ventilacion (planta alta)	ml	10	19.246	192.456	192.460

93	Alimentación desde P.B. -Cañeria PVC dn 1" rigido roscable, con accesor. de PVC con rosca metálica (de la cañeria del Tanque de Agua de 1")	ml	8	24.494	195.955	195.952
94	Cañeria PVC dn 3/4" rigido roscable, con accesorios de PVC con rosca metálica	ml	22	16.475	362.459	362.450
95	Cañeria PVC dn 1/2" rigido roscable, con accesorios de PVC con rosca metálica.	ml	8	13.559	108.475	108.472
105	Provisión e instalación de bocas de luces (caños, cables , llaves, etc.).	UNI	41	100.165	4.106.749	4.106.765
106	Provisión e instalación de tomacorrientes simples.	UNI	43	100.165	4.307.078	4.307.095
115	Provisión e instalación de tapas ciegas rectangulares plásticas	UNI	10	13.414	134.136	134.140

EMPAICSA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL OFERTADO	PRECIO TOTAL CORREGIDO
3	Replanteo general de obra	M2	300	2.232	669.630	669.600
20	De ladrillos comunes prensados,1 cara a la vista, de espesor 0,15m (similar al existente).	M2	237	100.796	23.888.534	23.888.652
24	Sardinel de ladrillo comun.	ml	35	28.542	998.953	998.970
28	Sobre losa con hidrófugo en canal de HºAº. Con 1% de pendiente y espesor de 5 cm.	M2	43	19.858	853.873	853.894
35	De porcelanato semi-rustico color similar al piso, de 10 cm. de altura	ml	138	32.847	4.532.900	4.532.886
36	De granito pulido en fábrica para escalera, de espesor 10cm.	ml	11	31.249	343.743	343.739
37	De baldosas cerámicas PEI 4 ó 5, color similar al piso de 10cm. de altura	ml	66	23.240	1.533.847	1.533.840
38	De paredes interiores,sin hidrófugo (incluye pilares).	M2	620	21.597	13.390.078	13.390.140
39	De Losas de HºAº en el interior, sin hidrófugo (incluye vigas).	M2	387	26.124	10.109.795	10.109.988
40	De losas, vigas y pilares (exteriores) con hidrófugo.	M2	192	26.465	5.081.357	5.081.280
41	De mochetas.	ml.	116	18.339	2.127.336	2.127.324
47	Puertas placas de cedro rebatibles de una hoja.	M2	24	502.977	12.071.436	12.071.448
56	Enduido interior de paredes en planta alta.	M2	1010	9.263	9.355.125	9.355.630
57	Enduido interior de mamparas existentes en Planta Baja.	M2	110	9.263	1.018.875	1.018.930
58	Látex interior en paredes revocadas (incluye pilares de HºAº).	M2	620	14.034	8.700.770	8.701.080
60	Látex interior en mamparas de madera existentes en Planta baja.	M2	110	14.034	1.543.685	1.543.740
71	Inodoros c/ cisterna alta. Incluye conexiones flexibles.	UNI	5	570.939	2.854.696	2.854.695
77	Portarrollos de losa con eje plástico	UNI	5	54.735	273.676	273.675
81	Cisterna plástica alta color a definir en obra.	UNI	5	70.439	352.196	352.195

Comparación entre el PRECIO DE REFERENCIA ANDE y las ofertas calificadas:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTOS (Gs.)	PORCENTAJE %
	PRECIO DE REFERENCIA ANDE (1)	774.509.012	
1	EMPAICSA - Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.	675.762.974	-12,75
2	NORESTE S.A.	749.951.692	-3,17

(1) El índice porcentual es en relación al **PRECIO DE REFERENCIA ANDE** (I.V.A. incluido)

B.2 Estudio Financiero

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación. Item 4 "Capacidad Financiera" que textualmente dice:

Capital mínimo requerido:

- El Patrinomio Neto (Capital + Reservas + Revaluaciones Contables + Otros Rubros de Resultados) deberá ser igual o superior al treinta por ciento (30%) del monto total ofertado.
- Para la Evaluación del Capital Mínimo Requerido, se utilizará el promedio aritmético, de los Balances presentados por los Oferentes, correspondientes a los dos (2) últimos ejercicios (2010 y 2011).

Se ha verificado los balances presentados por la firma oferente *EMPAICSA*, verificándose que la misma reune las condiciones de solvencia necesaria debido a que su Patrimonio Neto es superior al 30 % de la oferta respectiva, conforme providencia del Memorándum GT/DOC/177/2012.

Respecto a volúmen anual de facturación (Experiencia General en construcción) las dos (2) firmas oferentes reunen las condiciones requeridas conforme providencia del Memorándum GT/DOC/177/2012.

B.3 Estudio Técnico

Verificadas las condiciones establecidas en la Sección III "Criterios de Evaluación", respecto a "Experiencia general en construcción", "Experiencia específica en construcción", "*Capacidad en materia de personal*", "*Capacidad en materia de equipos*", además de la presentación de la "Metodología de Trabajo" "Cronograma de Obra", y la "Planilla de Ofertas" , se concluye que la Oferta del oferente EMPAICSA, cumple con los requerimientos técnicos solicitados.-

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conforme al Estudio y Comparación de Ofertas realizado y atendiendo a los aspectos legales, financieros, económicos y técnicos, citados en los literales A y B precedentes, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, este Comité de Evaluación conformado para el presente efecto, atendiendo a lo dispuesto en los Art. 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909 de la Ley Nº 2051/03, **recomienda** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 843/2012 EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS EN EL PREDIO DE ANDE SITUADO EN LA CIUDAD DE SANTA RITA - 2da. ETAPA** a la firma **EMPAICSA** (Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.), por ser la oferta económicamente más conveniente y por cumplir con los requisitos de calificación establecidos.

El monto de la oferta asciende a la suma de **Gs 675.762.974 (Guaraníes Seiscientos setenta y cinco millones setecientos sesenta y dos mil novecientos setenta y cuatro)** I.V.A. Incluido.-

Arq. Marta Beatriz González Ferreira
Profesional Universitario Pleno
Miembro Representante Área Solicitante

Abog. Juan José Gómez
Abogado Junior
Miembro Representante Asesoría Legal

Ing. Gaspar Maidana Jacquet
Ingeniero Pleno
Coordinador del Comité de Evaluación

Se adjunta:

* Resolución P/Nº ……..
* Acta Nº 211/2012
* Planilla de Verificación de Documentos (Memorándum GT/DOC/176/2012)
* Planilla de Evaluación de la Capacidad Financiera (Memorándum GT/DOC/177/2012)
* Planilla de Precios corregida por el oferente (Memorándum GT/DOC/180/2012)
* Planilla de Comparación de Ofertas
* Gráfico de Comparación de Ofertas

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE - Nº 843/2012

"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS EN EL PREDIO DE ANDE SITUADO EN LA CIUDAD DE SANTA RITA - 2DA. ETAPA"

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES
FECHA DE RECEPCIÓN: 04.12.2012
OFERTA TOTAL

1) NORESTE S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2011	Año 2010
ACTIVO CORRIENTE	3.336.697.395	1.001.454.686
PASIVO CORRIENTE	2.406.642.081	144.356.701
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,39**	**6,94**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Año 2011	Año 2010
PATRIMONIO NETO	937.597.436	865.730.850
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**901.664.143**	**30%**
OFERTA TOTAL Gs.	**749.000.000**	224.700.000
CONDICION		CUMPLE

2) EMPAICSA

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2011	Año 2010
ACTIVO CORRIENTE	957.849.259	1.080.766.525
PASIVO CORRIENTE	37.756.443	98.337.368
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**25,37**	**10,99**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Año 2011	Año 2010
PATRIMONIO NETO	1.265.702.473	1.396.477.726
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**1.331.090.100**	**30%**
OFERTA TOTAL Gs.	**675.761.779**	202.728.534
CONDICION		CUMPLE

Observacion:
Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 843/2012

"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS EN EL PREDIO DE ANDE SITUADO EN LA CIUDAD DE SANTA RITA - 2DA. ETAPA"

2.- EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN

A)- FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIÓN

EJERCICIO	DESCRIPCIÓN DE EMPRESAS Y CONSORCIOS	1) NORESTE S.A.	2) EMPAICSA
2002		0	0
2003		0	0
2004		0	0
2005		0	0
2006		0	0
2007		1.914.521.460	1.301.276.973
2008		558.362.895	2.070.086.343
2009		2.727.701.504	1.926.165.663
2010		1.210.416.345	2.647.211.806
2011		3.122.895.338	4.403.442.064
TOTAL DE FACT. ANUAL		**9.533.897.542**	**12.348.182.849**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS		**1.906.779.508**	**2.469.636.570**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA		**749.000.000**	**675.761.779**
VOLUMEN ANUAL = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		**374.500.000**	**337.880.890**
CONDICIÓN		CUMPLE	CUMPLE

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual igual o superior al cincuenta (50%) del monto total de la oferta (Flujo anual de fondos estimado del Contrato)

Los datos de la Facturación Anual Media en Construcciones, fueron tomados del formulario 1.5, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato obrante en los Estados Financieros.

Elaborado por: Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE N° 843/2012 "EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINAS EN EL PREDIO DE LA ANDE SITUADO EN LA CIUDAD DE SANTA RITA - SEGUNDA ETAPA"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

Clausula	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS OFERENTES	1	2
I	**LA OFERTA DEBERA CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**	**EMPAICSA**	**NORESTE S.A.**
A)	**Formulario de la Oferta** * (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple	Cumple
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida** * (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente)	Cumple	Cumple
	Validez de la oferta: 120 días:	Cumple	Cumple
	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta G:	33.788.089	37.450.000
	Monto de la Garantía Presentada G:	38.000.000	47.500.000
	Fiador: Banco o Cia de Seguros.	LA CONSOLIDADA S.A.	LA CONSOLIDADA
	DOCUMENTOS LEGALES		
C)	**Oferentes Individuales. PERSONAS FISICAS**		
a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	**********	**********
b	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)	**********	**********
c	En caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**********	**********
d	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	**********	**********
e	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	**********	**********
f	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**********	**********
g	En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del bien ofertado, deberá acreditar la representación oficial o distribución autorizada de dicha marca a través de la presentación de una autorización emitida para el efecto conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	**********	**********
D)	**Oferentes Individuales. PERSONAS JURÍDICAS**		
a	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple	Cumple
b	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
c	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en : Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple	Cumple

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE N° 843/2012 "EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINAS EN EL PREDIO DE LA ANDE SITUADO EN LA CIUDAD DE SANTA RITA - SEGUNDA ETAPA"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

Clausula	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS OFERENTES	1	2
I	**LA OFERTA DEBERA CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**	**EMPAICSA**	**NORESTE S.A.**
d	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple
e	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	Cumple	Cumple
f	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
g	En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del bien ofertado, deberá acreditar la representación oficial o distribución autorizada de dicha marca a través de la presentación de una autorización emitida para el efecto conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	NO SE APLICA	NO SE APLICA
E)	**OFERENTES EN CONSORCIO.**		
a	Cada intengrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado C precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	**********	**********
b	Original o Fotocopia autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir consorcio en caso de resultar adjuricados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el art. 48, inc. 2 y 3 del Dto. Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención debe hallarse instrumentado, como mínimo en un documentos privado con certificación de firmas. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública. *	**********	**********
c	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:1) Poder suficiente otorgado por Escritura Pública por cada mienbro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Documentos Societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen que la representación del firmante, como Actas de Asamblea y de Directorio, en el caso de las Sociedades Anónimas	**********	**********
d	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**********	**********
e	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	**********	**********

Abog. JUAN JOSE GOMEZ A.

Representante de la Asesoría Legal

*** Documentos Sustanciales**

El Estudio realizado por el representante de la Asesoría Legal se limita a la verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el PBC, respecto a los documentos presentados.